



www.lareina.cl

**MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

RSV/JEC/medv

DECRETO

Nº 932

=====

LA REINA, Abril 28 de 2014

VISTOS: Memorandum Nº 477, de fecha 24 de Abril de 2014, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita se dicte Decreto Alcaldicio para proceder a la devolución dinero a doña Carmen Soto Herrera por duplicidad de pago de Permiso Precario, correspondiente al Primer Semestre de 2014; Carta de fecha 28 de Enero de 2014, de doña Raquel Burgos Maldonado; Fotocopias de Ordenes de Ingresos Municipal Nº 2641040 y Nº 2641058, de fecha 13 de Enero de 2014, de la Dirección de Administración y Finanzas – Sección Tesorería; el conforme del señor Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Nº 450, de fecha 27 de Febrero de 2013, sobre delegación de firma del señor Alcalde; Decreto Alcaldicio Nº 27, de fecha 7 de Enero de 2013, sobre subrogancias, modificado por los Decretos Alcaldicios Nº 100, de fecha 18 de Enero de 2013, Nº 398, de fecha 18 de Febrero de 2013, Nº 1009, 16 de Mayo de 2013 y Nº 1.995, de fecha 8 de Octubre de 2013; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. DEVUÉLVASE a la señora CARMEN SOTO HERRERA, RUT Nº [REDACTED] la suma de \$ 20.590.-, por duplicidad de pago de Permiso Precario correspondiente al Primer Semestre de 2014.

2. Impútese a la cuenta 2601, "DEVOLUCIONES".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



RICARDO SANCHEZ VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SUBROGANTE

